

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VÍRGEN MARÍA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm 771

Alicante 12 de Setiembre de 1885.

Año XVI.

¿IGNORANTES LOS CURAS?

Del excelente periódico que se publica en Casale Monferrato con el título *L' Iride*, y que dirige desde Candia Lomellina el ilustrado literato Sr. D. Luis Bussi, es la siguiente lista de nombres, que puede servir muy bien para tapar la boca á cualquiera de esos jóvenes imberbes, presuntuosos y afeminados, ó de esos hombres de largos bigotes y muy corto entendimiento, que están gritando á todas horas contra la ignorancia de los curas y de los frailes, á quienes llaman amantes de las tinieblas y enemigos de la luz y de la ciencia.

Abate Stoppani, ilustre geólogo;—Padre Denza, ilustre físico y meteorólogo; Rubini, ilustre matemático;—P. Ferrari, ilustre astrónomo;—P. Serpieri, P. Cecchi, P. Tadini, P. Provenzale, P. Volante, Ab. Mon-

gini, Ab. Chanoux, P. Pincetti, canónigo Boson, Mons. Gabriel Groglio, Reverendo. Pedro Maggi, Canónigo, Parnisetti (difunto), distinguidísimos todos ellos en las ciencias naturales y principalmente en meteorología;—P. Alisan, eruditísimo;—Ab. Juan Beltrami (de Verona), ilustre misionista, viajero y escritor;—P. Tomás Mandoj, inventor de una maravillosa máquina neumática;—P. Juan B. Embriaco, dominico, inventor y reformador de relojes;—Mons. Cosí menor observante, obispo de Priene, inventor de un alfabeto de solas 33 letras con las que pueden escribirse con claridad todos los sonidos de la lengua china, para los cuales se necesitaban 30,000 caracteres distintos;—Mons. Massia, fraile capuchino y ahora cardenal, misionero por espacio de 40 años en Africa y autor de una importantísima gramática de la lengua de los Gallas, impresa en París;—el abate

De La Salle fué quien primero abrió escuelas gratuitas para el pueblo; —y el abate De-Epée para los sordomudos.—Copérnico era un canónigo;—Muratori un párroco;—Mai, príncipe de los paleógrafos, era cardenal;—así como Mezzofanti, el más célebre políglota que ha existido; —el P. Bruzza, muerto en el último año, doctísimo arqueólogo, autor de la insigne obra: *Iscrizioni antiche vercellesi*;—el P. Angel Sechi, de la compañía de Jesus, el más célebre astrónomo de los tiempos modernos, y autor da una notabilísima obra sobre el *Sol*, y otros inmortales libros;—el P. Juan Bautista Giuliani (piamontés), uno de los más esclarecidos escritores en la lengua viva toscana;—y, finalmente, el profesor Cerebotani, inventor de un maravilloso instrumento, el telémetro, con el cual se miden fácilmente las mayores distancias.

El *Torneremo un' altra volta sopra l' argomento* con que se pone punto á la lista anterior, nos hace creer que nuestro distinguido colega, no olvidará figuren entre los nombres de sabios y escritores tan distinguidos, entre los de otras naciones, los de la católica España, que muchísimos son por la gracia de Dios.

POLEMICA ACERCA DEL ESPIRITISMO

(Continuacion.)

«Mi ilustre Maestro Agustín Cauchy, —continúa el sábio Abate,—ha notado la grave cuestion de que tratamos en una de sus hermosas lecciones de Física general que dió en Turín en 1832, y aunque las demostraciones que alega en apoyo de esta verdad incontestable nada añaden en el fondo á los argumentos precedentes, me creo obligado á reproducirlas.—«Saben todos que un número cuadrado es el producto de un número por si mismo. Así por ejemplo, dando la unidad tomada una vez al *uno* por producto, siendo $2 \times 2 = 4$, $3 \times 3 = 9$; $4 \times 4 = 16$; $5 \times 5 = 25$, resulta que los números 1, 4, 9, 16, 25, etc. son los cuadrados de los números enteros 1, 2, 3, 4, 5... Por otra parte, si se prolonga más de 2 la serie de números naturales 1, 2, 3, 4, 5, 6... los cuadrados que encierra esta serie estarán en minoría, y esta minoría será tanto más señalada, cuanto más se suba. En efecto: si la serie se detiene después del 10, del 100, del 1,000, el número de los cuadrados que encierra será 3 en el primer caso, 10 en el segundo, 31 en el tercero, etc.; por consiguiente, la proporción entre el número de términos cuadrados, y el total de los términos, descenderá su-

cesivamente á $\frac{3}{10}$, $\frac{1}{10}$, $\frac{3}{100}$, ó próximamente $\frac{1}{3}$, $\frac{1}{10}$, $\frac{1}{1000}$ etc. de donde se sigue que si la serie de números enteros pudiera suponerse actualmente prolongada hasta lo infinito (ó cesara de ser finita), los términos cuadrados estarían en ella en gran minoría. Ahora bien: esta última condición, inevitable en la hipótesis de que se trata, es, sin embargo, incompatible con esa misma hipótesis; porque en la serie de números prolongada hasta lo infinito (ó que cese de ser finita) se encontraría, con cada término no cuadrado, el cuadrado de este término, luego el cuadrado del cuadrado, etc.; luego la hipótesis de una serie prolongada hasta lo infinito, del número actualmente infinito (ó que cesa de ser finito,) entraña contradicción manifiesta; luego debe rechazarse esa hipótesis, luego todo número es esencialmente finito. Esta demostración por el absurdo la dió ya Galileo...»

»Las proposiciones fundamentales arriba enunciados,—continúa Cauchy,—deben aplicarse lo mismo á una serie de términos ó de objetos que hubiesen existido necesariamente, y hasta á una serie de acaecimientos que se hayan sucedido unos á otros, que á una serie de términos cuya existencia es simultánea; y en ambos casos es igualmente imposible que el número de esos términos, objetos, sucesos etc., haya llegado

á ser realmente infinito (ó haya cesado de ser finito). Así, por ejemplo, podemos afirmar que no existen en este momento sino un número finito de estrellas, y no es menos cierto que el número de estrellas que han existido, suponiendo que muchas hayan desaparecido, es igualmente finito. Lo que decimos del número de las estrellas se debe decir igualmente del número de hombres que han vivido en la tierra, del número de revoluciones de la tierra en su órbita, del número de estados por los cuales ha pasado el mundo desde que existe. Luego ha habido un primer hombre, ha habido un primer instante en que la tierra apareció en el espacio, en que el universo mismo comenzó etc. (1).

La filosofía, acorde con las matemáticas, nos enseña que lo infinito no puede ser resultado de la suma de cantidades finitas. Supongamos el número finito A que sumado con B forma un número infinito; ó sea: $A+B=lo\ infinito$. Respóndame el Sr. Vizconde: ¿B es finito? ¿Sí? Luego el producto terminará allí donde termina B; de lo contrario, el número A finito habría llegado á ser infinito por una adición finita, lo cual es absurdo, porque la suma daría más de lo que hay en los sumandos.

(1) MOIGNO: *Les Splendeurs de la Foi* tomo III, págs. 1, 2 61 y siguientes.

—¿Es B infinito? Estamos fuera del supuesto, y además, entonces B solo bastaría, y sería ocioso sumarle con A. Fuera de eso, tenemos siempre, indefinidamente la misma dificultad. B, ¿está compuesto de cantidades finitas, ó infinitas? Si de finitas, se saca en la suma más de lo contenido en los sumandos: si de infinitas, resulta el absurdo evidente de que cada fracción es igual á B, ó sea, que *la parte es igual al todo*.

Por otra parte: es evidente que en lo infinito no puede haber aumento ni disminucion en aquello en que es infinito: si admitiera aumento, señal es de que podía ser mayor, y lo que puede ser mayor no es infinito, pues acaba en aquello que le falta para ser mayor. Si admitiera disminucion dejaría de ser infinito, puesto que sería mayor sin ella. De donde resulta claro como la luz que entre infinito é infinito no puede haber diferencia: que es absurdo un infinito mayor ni menor que otro. Apliquemos ahora estos principios evidentes á la extension, el tiempo y demás infinitos espiritistas.

1.º La existencia eterna del Universo envuelve, como he dicho, la idea del número infinito. En efecto; si el Universo es eterno, hace infinitos siglos, infinitos años, infinitos días, horas, minutos, etc. que existe. Cualquiera límite que se ponga á esos siglos, años, etc., el Universo no será eterno, porque la eternidad

excluye todo límite, Ahora bien; ¿no es cierto que esos siglos, años, días, están continuamente aumentándose? En efecto; el siglo XIX es un siglo más que el XVIII, y dentro de treinta siglos se habrá amentado en otros tantos esa infinita serie. Verdad tan evidente que puede clasificarse entre las de Perogrullo; luego esa según lo dicho, no puede ser infinita, luego no hace infinitos siglos que existe el Universo; luego es absurdo el suponerle eterno. Es, pues, absurdo que la esencia constitutiva del Universo sea eterna y eternamente se haya manifestado.—Más. Es evidente que los minutos, horas, días, meses y años comprendidos en esos siglos tienen que exceder en número al de los siglos: tendremos, pues, que los infinitos minutos, horas etc., son un número infinito mucho mayor que el número infinito de siglos. Y vice-versa, en la duracion, infinitos siglos son más que infinitos días, años, etc. Es decir, que por ambos conceptos resultan varios infinitos unos mayores que otros, absurdo palpable según he demostrado.—Consecuencia inevitable: luego el Universo, la creacion, como quiera llamarse, cuya existencia supone una incesante sucesion de tiempos, de sucesos, de fenómenos; de evoluciones, de mudanzas, no puede tener esa sucesion infinita y como la sucesion infinita es condicion necesaria de su eternidad, no puede absolutamente ser eterno.

2.º No siendo eterno el universo, ni la humanidad, ni ninguna cosa finita, pues todas existen en el tiempo, que, como está demostrado, no puede ser eterno, es igualmente absurda una infinita serie de evoluciones ó actos progresivos en cada sér; pues estos actos pueden aumentarse y realmente se aumentan con los nuevos progresos que, según el espiritismo, hace y hará eternamente cada sér: luego su número no es infinito.—Más. Esos actos, que eternamente se han de suceder, serán por tantos infinitos, pues nunca se acabará de progresar: luego los actos infinitos ya realizados, pueden adquirir un aumento infinito, ó sea, lo infinito puede infinitamente aumentarse, ó en otros términos; dista infinitamente de ser infinito.—Consecuencia: el progreso infinito ó indefinido *á parte ante*, como decían los escolásticos, es un absurdo filosófico, una contradicción viviente.

3.º Es igualmente absurda la existencia de infinitos seres. Para que los seres existentes fuesen infinitos sería necesario que existieran simultáneamente cuantos son posibles, que se agotase el poder de Dios. ¿Puede añadir Dios un ser más á los que existen? Si no puede, Dios no es omnipotente, y su inagotable poder se ha agotado. Si puede: luego el número de los seres existentes no es infinito, puesto que puede aumentarse. — Además, supo-

niendo, como es claro, que en la clasificación de seres entran, no sólo las sustancias, sino también los accidentes ó modificaciones reales, el número infinito de seres resulta más absurdo todavía, porque para eso sería menester que existiesen simultáneamente todas las modificaciones posibles, y de consiguiente, que cada sér tuviese á la vez todas las modificaciones de que fuese capaz su naturaleza; lo cual es absurdo, porque hay modificaciones incompatibles simultáneamente en un mismo sujeto, ¿Cómo imaginar, v. gr.: que un perro blanco fuese á la vez negro, que estuviera á la vez durmiendo y velando, y puesto que los espiritistas no admiten entre él y el hombre más diferencia que de grados de perfección, que fuese á un tiempo perro y hombre?—Fuera de eso: la infinidad de los seres supone la de las partes que los constituyen, y como por cada sér compuesto existen muchas partes, resultaría que el número infinito total de las partes sería muy superior al número infinito total de los seres: tendríamos, pues, dos infinitos, uno mayor que otro.—El mismo argumento vale para los infinitos mundos, humanidades, y en general, para toda agrupación infinita de entidades finitas.

4.º El espacio infinito, la extensión infinita contestarían de infinitos espacios, objetos ó puntos finitos, reales ó posibles; podrían en él tra-

zarse infinitas figuras efectivas ó imaginarias, mayores ó menores. Tenemos, pues, la misma dificultad; esos cuerpos, objetos ó figuras, si eran grandes, podían multiplicarse en número haciéndolos menores; si pequeños, podían reducirse á menor número haciéndoles mayores y en ambos casos resultan números infinitos mayores unos que otros.—Imaginemos una línea recta que partiendo de Valladolid; se prolongue infinitamente hácia el Norte. ¿Será infinita? No; porque puede hacerse mayor prolongándola también infinitamente hacia el Sur. Esa misma línea recta, ya prolongada infinitamente hacia el Norte y Sur, ¿será entonces infinita? No; porque puedo imaginar otra mayor, cual sería una línea quebrada ú ondulante que en ambas direcciones se extendiera también infinitamente. ¿Resultaría entonces infinita? Tampoco, porque siempre, indefinidamente podría yo imaginar más ondulaciones y mayores en la línea.—Consecuencia evidente: el espacio infinito, la extensión infinita son absurdos filosóficos y geométricos.

5.º El tiempo infinito queda también rebatido en el 1.º argumento en que mostré lo absurdo de la eternidad del Universo. Puede, sin embargo, añadirse esta razón incontestable. Si el tiempo es eterno; es decir, si no tiene número finito los años y siglos que cuenta, es eviden-

te que desde el instante en que escribo estas líneas hasta el principio sin principio del tiempo hay infinita distancia. Luego para llegar á este instante ha habido que salvar una distancia infinita, de lo cual resulta evidentemente inevitable uno de estos dos absurdos: ó se ha salvado, pasado, concluido, agotado lo infinito, lo cual envuelve contradicción; ó el instante en que esto escribo no puede haber llegado. Escoja el señor Vizconde de estas dos consecuencias la que más le venga en talante.

(Se continuará.)

LA SAINT-BARTHELEMY

En el Vaticano existe una magnífica habitación llamada la *Sala real*, Comenzó á construirla el gran Papa Paulo III, el fundador de la Orden de los Jesuitas, martillo de masones y herejes, y el que reunió el inmortal Concilio de Trento. La concluyeron Pío IV, San Pío V y Gregorio XIII.

En dicha sala existen magníficas pinturas y frescos que representan grandes acontecimientos de la historia de los Papas: así como las Cámaras de Constantino y Carlo-Magno, las cuales siguen á la indicada Sala real, contienen grandiosas pinturas del insigne Rafael.

Entre los asuntos expresados en

los frescos de la *Sala Real*, están las escenas de Carlo-Magno restituyendo á la Iglesia Romana su patrimonio, San Gregorio III y Enrique IV; Alejandro III y Federico Barbaroja: Gregorio I, trasladando la Sede Apostólica á Avignón; la victoria de Lepanto, y por último un magnífico trabajo de Vasari representando en tres tiempos el trágico acontecimiento de la Saint-Barthelemy, con el cual tanto ruido meten los hereges, impíos y libre-pensadores.

La historia protestante y racionalista es una vasta conjuración contra la verdad, como decía De Mais- tre, y por eso en ódio al Catolicismo y como argumento enfrente de lo que llaman la intolerancia del Catolicismo hay muchos que se llenan la boca ó mojan la pluma con declamaciones huecas sobre las matanzas de la Saint-Barthelemy.

El baron Kervijn de Lettenhove en sus obras *Etude historique* los *Hugonotes y les Cuenas*, y el primer historiador de este siglo Her Von Janssen, en su magnífica *Historia del pueblo alemán* han puesto en claro el tan explotado suceso de la Saint-Barthelemy y desecho el *imbroglio* de errores, de mentiras y de calumnias de la historia sectaria.

Her Von Janssen prueba que los Hugonotes habian el 23 de Agosto formado el proyecto de apoderarse del Louvre y de asesinar al mismo tiempo todos los miembros de la fa-

milia Real, proclamando Rey á Enrique de Navarra.

Hé aquí ahora un nuevo y capital documento sobre el acontecimiento dibujado en los lienzos de Vasari, junto á la capilla Sixtina, en los tres cuadros: uno representando al almirante Coligny y Jesabel; otro el suplicio de sus cómplices, y el tercero á Carlos IX dando cuenta al Parlamento de las ejecuciones que se habian hecho en nombre de la justicia.

Estudiando el Abad Davin, después del Concilio Vaticano, y por orden de Pio IX, los documentos de la Biblioteca Vaticana, relativos á la historia del jansenismo y del galicanismo, tropezó en el manuscrito 8.641 con la página 98, en la que se habla de la Saint-Barthelemy relativamente á un acto de justicia verificado en el Parlamento el martes 26 de Agosto de 1572; antevíspera del golpe de Estado, poniéndose además una lista de los primeros ejecutados. La página susodicha es una traducción latina de una relación italiana de la Nunciatura.

Se da cuenta en el relato de la asamblea que sobre el asunto de la Saint-Barthelemy celebró el Rey en el palacio de Justicia el 26 de Agosto de 1572, delante de los personajes más notables del Parlamento, del Clero y de la nobleza.

En esa altísima Asamblea el Rey Carlos declaró:

«Que, á Dios gracias, habia descubierto las emboscadas que el almirante Gaspard de Coligny tendia al Gobierno del Rey hasta el punto de amenazar con una catástrofe y la muerte á toda la familia real, y que habiendo tratado como se merecian á Coligny y á sus cómplices, deseaba que en el porvenir no se imputase por este hecho crimen alguno á aquellos que solo habian sido fidelísimos ministros de tan justa venganza, pues habian obrado no por capricho, sino obedeciendo el mandato y la órden del Rey.»

Despues el abogado del Rey, en nombre del Parlamento todo entero, pidió, despues de un corto preámbulo, tres cosas al Rey.

1.º Que las declaraciones hechas por el Rey á la Asamblea fueran consignadas, para perpétua memoria en la posteridad, en los registros públicos del Parlamento de París.

2.º Que fuesen reformadas la Ordenes del Clero y de la magistratura que acusaban tal corrupción de costumbres.

3.º Que el pueblo se abstuviese de muertes, efusión de sangre, pillaje y saqueo de bienes de los Hugonotes, y que no se permita nada que no sea de acuerdo con el Parlamento y los magistrados públicos.

Sobre el primer punto el Rey consintió. Sobre el segundo prometió hacer justicia, y sobre el tercero decretó á sus agentes que advirtiesen

á todo el mundo que bajo pena de muerte se prohibian toda clase de homicidios y rapiñas.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Redactores de EL SEMANARIO CATÓLICO.

Aspe 10 de Setiembre de 1885.

Mis queridos amigos: Al decir en mi carta anterior que no sabía cómo el Ayuntamiento de esta villa podría negarse á la justa peticion de las señoras que piden el restablecimiento del canto del *Ave María Purísima*, no contaba con la diplomacia de un señor concejal, que habiendo por una parte empeñado á las señoras su palabra de apoyar su peticion, y no queriendo por otra desmentir su profesión reciente en el partido liberal, ideó salir del apuro diciendo que el asunto no era de la competencia del Municipio, sino de la del Alcalde; con lo que se acordó no haber lugar y dar la callada por respuesta, y *tableau* como se dice ahora en pedantesca galiparla. Este desaire hecho á las señoras tal vez sea una *breveza*, pero de seguro no peca de galante.

Verdad es que á buena cuenta no faltaron para las mismas señoras frases descorteses y groseras de parte de otro señor concejal muy *fino é ilustrado*, como que ha sido su vida una

no interrumpida *carrera*, y no le gustan los curas, y sabe decir que cree en un Hacedor!... Figúrense ustedes si todos estos títulos amen del de concejal de Ayuntamiento no son para que cualquiera presuma de ilustrado; y el buen (?) hombre lo ha tomado tan á pechos, que lo menos que pide son veinte años de presidio para cualquier malandrin que cometa el desaguizado de decir en un periódico que él no lo hace bien.

Pues este señor concejal, que no ha hecho, que se sepa, una noche de guardia en los dos meses que llevamos de epidemia, que se escusa á veces de asistir á cabildo porque está ocupado en jugar al *tute* en el casino..... éste señor concejal desplegó una actividad inusitada para impedir que se diga *Ave María Purísima* por los serenos; y desde muy temprano viósele ir á buscar á otros concejales para convencerles de que no debía accederse á la petición de las señoras, y el asunto se hizo cuestión de gabinete, y en cabildo libróse una descomunal batalla, y hubo apóstrofes, y mientes como puños, y puños como mientes, y aquello de «Vd. no es liberal,» y de «mejor fuera que esas señoras...» etc. etc.; ¡Y no era el asunto para menos! ¡Cuidado con pedir que se diga *Ave María Purísima*!

Aunque parezca mentira, hé ahí las cosas que toman con calor ciertos hombres que aspiran á que se

les tenga por serios: se hallan dominados de fanatismo anti-religioso, efecto de crasitud de entendimiento, y tal vez de algo más...., y sabido es que no hay cosa peor que la ignorancia que presume de ilustrada. Estas *ilustraciones* no faltan aquí, sobre todo entre los que vienen dirigiendo años há la cosa pública; y así se explica que este pueblo mirado en otro tiempo con envidia por los demás, que le llamaban *Corte pequeña* por su cultura y la importancia de sus hombres. se halle hoy en lastimoso estado de decadencia, sin que se vea una mejora que acuse progreso alguno en la población, sin hombres, sin valimiento, siendo el *ánima vili* de los pueblos vecinos, despreciado en la capital y no atendido de nadie. A este estado lo ha traído la funesta política saturada de irreligión de los hombres que sucesivamente lo vienen rigiendo tiempo há, ajenos á todo pensamiento levantado, pobres y pequeños hasta en sus mismas ambiciones. Triste y doloroso es tener que hacer esta confesión; pero entiendo que los males no se curan ocultándolos, y preciso es descubrirlos para que pueda aplicárseles el remedio.

Ahora nos hallamos amenazados de conflictos y disgustos, con motivo de haberse construido un cementerio sin intervención alguna de la autoridad eclesiástica, contra lo que

disponen las leyes, y desobedeciéndose la orden expresa del Sr. Gobernador de la provincia, que mandó al Ayuntamiento que procediera en este asunto de acuerdo con aquella autoridad. Así se acordó hacerlo en un principio, y al efecto fué nombrada una Junta mixta compuesta de cinco individuos del Ayuntamiento y otros cinco del Clero, la cual debía llevar la gestión de todo lo referente á este asunto; mas luego se volvió sobre este acuerdo por la influencia de ciertos elementos *non sanctos* y con el consejo de cierta persona respetable por su edad, posición y carrera, pero que tiene la desgracia de equivocarse con frecuencia.

Bueno sería que el Sr. Gobernador de la provincia tomara cartas en el asunto, é hiciera comprender á ciertas gentes que no impunemente se crean conflictos á los pueblos.

Idem.

CRONICA NACIONAL.

El Sr. Ministro de Fomento ha publicado un importante Decreto estableciendo y reglamentando la libertad de enseñanza, por el cual merece el Sr. Pidal los plácemes de los católicos. La enseñanza deja de ser monopolio del Estado, para convertirse en función social; sin embargo

los periódicos liberales más avanzados combaten el decreto y al señor Pidal, lo cual no es extraño; esos periódicos bajo el nombre de libertad defienden todas las tiranías y exclusivismos, y combaten todo lo que es libertad verdadera.

En Zaragoza los libre-pensadores han hecho la hazaña de aprovechar la manifestación antigermánica para salir también ellos con sus banderas, ir delante del palacio Arzobispal é insultar al Sr. Arzobispo (que había salido al balcon á presenciar la manifestación patriótica), dando vivas á la escuela laica y al libre pensamiento. Siempre los mismos. El señor Arzobispo los ha llevado á los tribunales, y toda Zaragoza ha visto con asco é indignación el acto grosero y antipatriótico de esas gentes sin fé, sin patriotismo y sin educación.

CRONICA EXTRANJERA

El clero y la politica.

Es la cuestion en boga.

Toma proporciones grandes en Europa y América.

Es imposible no seguirla en su curso.

Es imposible posponerla á la de la francmasonería, tan, boyante hoy por desdicha de los católicos.

Habla el *Independiente*, de Santiago de Chile:

«Que la actitud de nuestro clero en la presente lucha no puede ser del agrado del liberalismo, y que en el interés de éste estaría alejarlo, si pudiese, de la arena del combate, son cosas evidentes; por lo cual no es para extrañar á nadie el decidido y unánime empeño que la prensa liberal entera pone de su parte, ya para persuadir al clero de que está fuera de su papel, de sus deberes y de sus conveniencias, ya para hacer creer á los incautos que el Sumo Pontífice reprueba en absoluto la participacion del clero en las luchas del foro público.

»Es, pues, perfectamente natural que la prensa anti-católica, como obedeciendo á una consigna comun, se esfuerza por desacreditar á nuestro clero y hacerlo aparecer desviado de sus deberes y empeñado en en una obra contraria á los intereses de la Religion y á la voluntad del Supremo Jefe de la Iglesia católica.

»Pero de ahí á que sean injustas las observaciones y exactos los ratiocinios que hace la prensa liberal, conducentes á las instrucciones Pontificias que invoca en apoyo de su tesis y eficaces sus esfuerzos, hay mucha distancia.

»Pierden lastimosamente su tiempo y su tinta los señores diaristas

liberales, porque ni ha de escuchar el clero los no pedidos ni necesitados consejos de sus propios enemigos, ni han de conseguir tampoco desorientar á nadie, por desavisado que sea, en orden á la licitud y conveniencia de la actitud asumida por el ejemplar clero chileno.

»En primer lugar, incurren en una resaltante inconsecuencia con sus tan cacareados principios de igualdad de derechos, los liberalísimos que pretenden negar á todo un numeroso grupo de chilenos, como es el clero, la facultad que al último de nuestros compatriotas no se niega, de trabajar y luchar, á medida de sus fuerzas y usando de todos los medios que ni la ley ni la moral prohíben, por el triunfo de las ideas que cada cual juzga en su conciencia capaces de hacer la felicidad de su país.

»El hecho de vestir sotana y estar consagrados al servicio de Dios y de sus prógimos, no puede constituir parias políticos á los miembros del clero chileno; y si alguna desigualdad cupiera en el ejercicio de los derechos políticos, ella sería en todo caso más bien favorable que desfavorable al clero, como quiera que, por su ilustracion, generalmente hablando, superior á la de la inmensa mayoría de los ciudadanos con derechos de sufragio, y por su género de vida misma, debe considerarse que el clero pertenece á la

mejor y más sana parte de la sociedad.»

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado. — En San Nicolás, á las siete y media, misa de renovacion y á las ocho y media, la conventual. Por la tarde, á las cinco continúa el solemne novenario á la Inmaculada Virgen María Santísima de Lourdes, con el objeto de alcanzar del Señor, por la poderosa intercesion de su bendita Madre, que desaparezca el cólera morbo de esta Ciudad y de toda nuestra nacion católica.

Dará principio con el santo Rosario, sermon y novena; y terminándose con una bonita Salve y Gozos cantados. Será orador en este dia, D. Rafael Amat, Presbítero, Capellan de las Casas de Beneficencia.

En Santa Maria, á las ocho y media, misa de la Virgen.

Domingo. — En San Nicolás, á las ocho y media, misa conventual.

En este dia, último de la dicha Novena, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne misa con la capilla de música de esta Colegial, en la que predicará las glorias de nuestra Reina Inmaculada, el señor D. Joaquin Garcia Bayllo, Canónigo de esta Insigne Iglesia; y por la tar-

de, al terminar la novena, en la que será orador el Muy Ilustre Sr. Abad de esta Insigne Colegial, se hará una devota procesion, por el interior del templo, con la Imágen de la Santísima Virgen de Lourdes.

En Santa María, á las ocho y media, tercia y misa conventual.

Jueves. — En las Capuchinas, á las siete de la mañana, misa de renovacion, y concluida se hará la reserva con bendicion del Santísimo. Por la tarde, á las cuatro y media, el santo Trisagio, estando de manifesto S. D. M.

Los demás dias los oficios de costumbre.

AVISO.

En la librería de D. Pedro P. Martinez, sucesor de Gossart, se há recibido un completo surtido de novenas, Siete Domingos de San José con los Diez y Nueve de todo el año y otros libros religiosos á precios sumamente módicos.

Esta casa se encarga además de pedir todo cuanto deseen sus parroquianos.

ALICANTE. — 1885.

Imprenta de Antonio Seva